

LA MEZCLA DE ARQUEOLOGIA Y ETNOHISTORIA: EL ESTUDIO DEL PERÍODO HISPANICO EN LOS SITIOS DE TIPU Y LAMANAI, BELICE¹

David M. PENDERGAST

Museo Real de Ontario
Toronto, Ontario, Canadá

Elizabeth GRAHAM

Universidad de York
North York, Ontario, Canadá

INTRODUCCION

La arqueología del área maya tiene ya una historia de más de un siglo, pero durante casi todo este período la historia no ha incluido nada en cuanto a los siglos XVI y XVII. Durante estos dos siglos tuvo lugar no solamente el primer contacto entre los mayas y los españoles sino también un gran número de cambios fundamentales en las dos culturas, productos de dicho contacto. No cabe duda de que existe la posibilidad de extraer de la tierra datos sobre la clase de efectos mutuos de las dos culturas como también sobre sincretismo entre las dos. Creemos en dicha posibilidad a pesar de la gran cantidad de problemas que afectan la arqueología del período hispanocolonial temprano, y sobre todo esta creencia se basa en la existencia de documentos etnohistóricos.

Para el arqueólogo que enfoca su interés en los primeros dos siglos del período hispanocolonial, los documentos parecen constar de un fondo riquísimo que puede ampliar su comprensión de los eventos, tanto pequeños como grandes, de la vida maya y la hispana. Los documentos pueden servir, en los casos más afortunados, para explicar el registro arqueológico de una manera que sería imposible sólo a base de arqueología. A la vez, existen casos en los cuales lo verdadero y lo falso en los documentos pueden identificarse por medio de datos arqueológicos. Tales situaciones constituyen el modelo para el arqueólogo que no ha tenido experiencia directa ni con la arqueología del

¹ La Expedición Lamanai recibió soporte financiero del Consejo Canadiense para Investigaciones en las Ciencias Sociales y las Humanidades, del Real Museo de Ontario, de la Fundación Richard M. Ivey (London, Ontario), y de varios individuos. El Proyecto Tipu ha gozado del soporte del CCICSH y del Real Museo de Ontario, como también de la Sociedad Nacional Geográfica de los EE. UU.

período ni tampoco con los documentos: la complementariedad entre la arqueología y la etnohistoria es un artículo de fe en tales casos. Pero una vez que el individuo se mete en la investigación de restos arqueológicos pertenecientes al período, su entendimiento de la situación cambia, y cambia con gran rapidez. No se puede decir que es imposible combinar la arqueología y la etnohistoria para producir una imagen más clara y más extensa de la interacción entre maya y español. Tal posibilidad sin duda existe, pero queda rodeada por inmensas dificultades que provienen tanto de los límites característicos del registro arqueológico como de las intenciones y la visión cultural de los que crearon la historia documental.

La presentación del estado de las investigaciones del período de contacto se basa en nuestras observaciones en la investigación de los sitios de Lamanai y Tipu, en la región central de Belice (Fig. 1). La excavación de Lamanai fue llevada a cabo por el Real Museo de Ontario entre 1974 y 1986 (Pendergast, 1981; 1986a; 1990; 1991); la de Tipu, iniciada en 1983 (Graham, Jones y Kautz, 1985; Graham, 1991), está todavía en proceso. Investigaciones anteriores de sitios coloniales en áreas al norte de Belice incluyen la investigación preliminar del sitio de Ecab, llevada a cabo en 1970 (Benavides C. y Andrews, 1979), y la excavación entre 1972 y 1976 de la capilla situada en el sitio de Tancah (Miller, 1982: 32-38). En Belice, la excavación de Lamanai, la primera investigación prolongada y extensa del período histórico temprano en las tierras bajas, constó en principio de una clase de estudio que tiene ahora una historia de sólo 17 años. A pesar de que sea tal historia mucho más corta que la de investigaciones etnohistóricas, tenemos ahora una base, aunque todavía seriamente limitada, para examinar las relaciones maya/español durante los siglos XVI y XVII desde el punto de vista documental, y para caracterizar la misma serie de eventos vista por medio de la arqueología.

LA IDENTIFICACION DE SITIOS HISPANOCOLONIALES

El intento de calificar los eventos del primer período de contacto entre el mundo maya y el español se ve afectado en primer lugar por el hecho de que la muestra de sitios hispanocoloniales está seriamente restringida. Tenemos, primeramente, un concepto muy inexacto de la cantidad de comunidades principales en las tierras bajas y esto se refiere solamente a las comunidades establecidas o controladas por los españoles, excluyendo centros de poder o de actividad indígena. El territorio que es ahora la República de Belice, cuya mayor parte fue la provincia de Dzuluinicob en el momento de la llegada de los españoles (Jones, 1989), provee un indicio de la magnitud del problema. Se ha extraído de documentos y de mapas del período una lista de aproximadamente 24 sitios hispanocoloniales (Thompson, 1977: mapa 2-1; Jones, 1989: mapa 2),

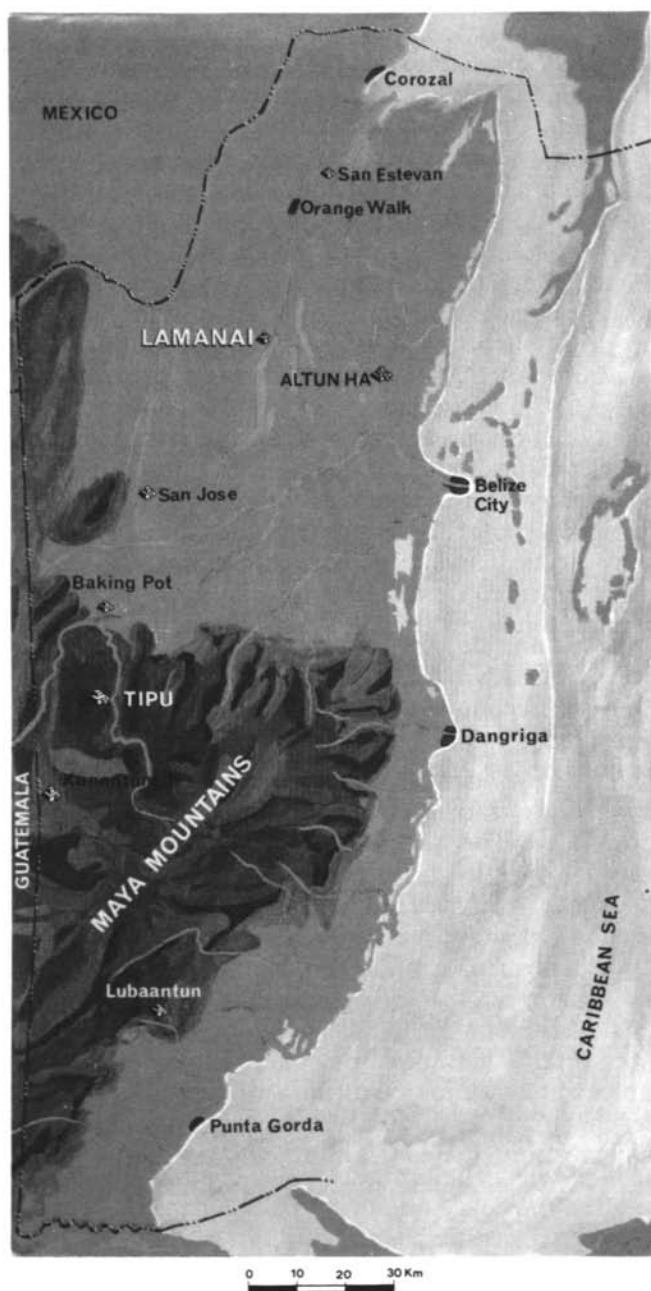


FIG. 1.—Mapa de Belice, con la localización de los sitios de Lamanai y Tipu.

de los cuales hemos localizado e investigado solamente dos: Lamanai y Tipu.

Existen estrategias en cuanto a la relación de sitios arqueológicos con comunidades mencionadas en los documentos o mostradas en mapas (Pendergast, Jones y Graham, 1991), el primer paso en la investigación de los efectos de la presencia europea sobre la vida indígena. Pero si quedamos sin una lista completa de tales comunidades no podemos describir en forma definitiva los cambios en el patrón de asentamiento efectuados por el sistema de gobierno español, sea en sentido directo o indirecto. Un sitio ocupado durante los siglos XVI y XVII y en contacto con comunidades en la esfera española, pero sin suficiente importancia para aparecer en los reportes de entradas o de otras actividades europeas, no podrá identificarse de ninguna manera salvo por medio de excavación. Además, un sitio que servía exclusivamente como un centro indígena y que no experimentaba ningún contacto material con los centros europeos no tendrá ningún indicio físico de su papel en la historia del período de contacto. Estas limitaciones, impuestas tanto por el carácter de las relaciones entre los mayas y los españoles como por los extensos defectos en la documentación escrita y la arqueológica, nos fuerzan a extraer lo máximo del material que muy frecuentemente parece ser mínimo. En todo caso tenemos que reconciliarnos al hecho de que el espejo en el cual procuramos ver una imagen de la vida antigua nos la dejará defectuosa.

LAS LIMITACIONES IMPUESTAS POR UN AREA FRONTERIZA

El carácter de la provincia de Dzuluinicob (Jones, 1989) tiene mucho que ver con la calidad de la evidencia documental sobre los hechos españoles, y mucho más sobre la vida maya. En principio, el mero hecho de ser un área fronteriza reducía las oportunidades de contacto continuo o prolongado entre los españoles y los mayas. El intercambio entre las dos culturas seguía limitado tanto por la dificultad, desde el punto de vista europeo, de viajar por las tierras como también por la pequeña cantidad de españoles en Salamanca de Bacalar, la villa española situada cerca a la frontera. Un resultado directo de estos dos factores fue el establecimiento de iglesias de visita, que carecían de servicios de frailes residentes. La falta de frailes dio como resultado la figura de un teniente de cura, probablemente en unos casos una persona indígena, como visitador (Cárdenas Valencia, 1639). Esto ha de haber tenido un doble efecto: diluir la influencia española sobre la vida, tanto temporal como espiritual, de los mayas, y reducir la documentación sobre varios aspectos de las empresas españolas en el área.

La escasez de frailes y de otros españoles dejó la provincia de Dzuluinicob fuera de la zona de contacto frecuente con el mundo europeo, y al mismo tiempo tuvo el efecto de magnificar el impacto de cada individuo europeo

sobre la población indígena. El efecto del individuo, sea positivo o negativo, generalmente se engrandece en proporción directa a la distancia que lo separa de un centro de poder. En el caso de la parte meridional de las tierras bajas, el impacto de cada fraile, teniente de cura, u otro que pasaba por el área ha de haber sido desproporcionadamente significativo. Por un lado este factor puede haber servido en ocasiones para mejorar relaciones entre las dos culturas; pero por otro lado, otorgó a individuos pleno poder de reinterpretar los reglamentos promulgados en Mérida según las necesidades del momento.

A pesar de que las decisiones tomadas por individuos tenían gran fuerza en el área fronteriza, hay poca posibilidad de que los frailes o tenientes de cura puedan haber decidido no mantener los registros requeridos por la Iglesia Católica (Scholes, Menéndez, Rubio Mañe, y Adams, 1938: 29). No haber anotado nacimientos, bautismos, casamientos y muertes hubiera sido una gran desviación de la ruta prescrita por las autoridades centrales. Es muy probable, sin embargo, que el sistema de mantenimiento de tales registros no funcionara como en áreas más norteñas. Cuando cayó la tarea sobre las espaldas de un sacristán local, en la ausencia del fraile, la calidad y la cantidad de anotaciones han de haber bajado significativamente. Además, el trabajo de transportar registros desde una comunidad a otra era sin duda tan grande y tan lleno de peligro que la pérdida de tales materiales era un suceso bastante común.

El efecto acumulativo de los factores ya discutidos era de reducir, no solamente las oportunidades para intercambio entre el mundo español y el mundo maya y para la descripción de eventos grandes o cotidianos, sino reducir asimismo la cantidad de documentos representativos del área fronteriza durante los siglos XVI y XVII. Como resultado de la carencia de datos escritos, nos hallamos forzados a depender en los datos arqueológicos para revelar aspectos de la influencia recíproca entre maya y español. Pero a la vez existen muchos aspectos de tal influencia que no podríamos esperar encontrar ni en un registro, ni en una relación de viaje, ni en ninguna otra clase de documento hispanocolonial. Es en esta esfera donde los resultados de una excavación tienen su máximo valor.

EL PUNTO DE VISTA EUROPEO Y LA RECONSTRUCCION DE LA ACTITUD INDIGENA

Los propósitos básicos de la mayoría de la documentación producida por los españoles eran cuatro: 1) archivar los sucesos ocurridos durante viajes de exploración, de conversión, o de pacificación; 2) mantener registros de nacimientos, bautismos, casamientos, muertes, y otros eventos de importancia tanto civil como religiosa; 3) proveer descripciones del conflicto continuo entre las dos culturas, inclusive resurgimientos de «idolatría» y las resultantes

reducciones; y 4) caracterizar aspectos de la cultura maya con el fin de precisar modos apropiados para efectuar cambios en la vida indígena. Con la posible excepción, en ocasiones, del cuarto propósito, todos representan una visión europea del mundo maya; es por esto que el entendimiento del punto de vista maya tiene que basarse en gran parte en la arqueología.

Entre los aspectos de la cultura indígena que no se encuentran aclarados con gran frecuencia por los documentos figuran actitudes personales en cuanto a los europeos y la religión cristiana. Claro que cada informe sobre un caso de lo que se calificaba como «idolatría» contiene referencias a la actitud, pero sin excepción son limitadas tanto por el carácter del suceso como por las intenciones del interrogador y del escritor. Por contraste, la arqueología puede ofrecer a veces la oportunidad de caracterizar la actitud de una persona indígena fuera del contexto europeo. Un ejemplo de tal oportunidad existe en una ofrenda de carácter prehispánico hallado en Lamanai.

Al establecer la iglesia en Lamanai, alrededor de 1544, los españoles adoptaron una técnica utilizada tanto en el suroeste de los Estados Unidos como en México, que se ha denominado *superposición*. Reconociendo que la práctica religiosa precolombina en Lamanai había establecido patrones de actividad de gran fuerza y de larga duración, los españoles seleccionaron como sitio para la primera iglesia permanente un templo postclásico situado al sur del centro clásico de la comunidad. Al preparar el sitio para la construcción de una iglesia cristiana, desmoronaron el templo entero y dejaron solo la plataforma, que sirvió como base para la nueva estructura (Pendergast, 1991: Fig. 16-2). En el curso de dicha desmoronación, o durante los preparativos para la construcción de una plataforma más amplia para soportar la iglesia, tuvo lugar un suceso que revela claramente la actitud de un individuo lamanaiense en cuanto a la religión recientemente importada.

Aprovechando un momento cuando no estaba el sobrestante, o quizás de la oportunidad que le ofreció la noche, un miembro de la comunidad de Lamanai abrió un pequeño hoyo en una parte dañada del edificio precolombino con el propósito de enterrar una ofrenda en forma de una figurilla hueca, o vasija zoomorfa miniatura, aparentemente representación de un jaguar (Fig. 2). En este artefacto podemos reconocer el conflicto entre la religión maya y la cristiana dentro del alma de una persona, representado por un objeto precolombino en un contexto que estaba a punto de convertirse en tierra católica consagrada. La persona se encontraba sin duda en un mundo de incertidumbre, creado por la llegada de personas extranjeras quienes proclamaban una religión diferente de, pero a la vez parecida en unos aspectos a, la antigua. La solución que adoptó fue simple: mientras que profesaba fe en lo nuevo, abrazaba lo antiguo en secreto. Tal conflicto, o confusión, entre las dos religiones, era causa de mucha inquietud entre los españoles, pero lo que escribieron sobre el problema contiene muy pocos detalles. En este caso la

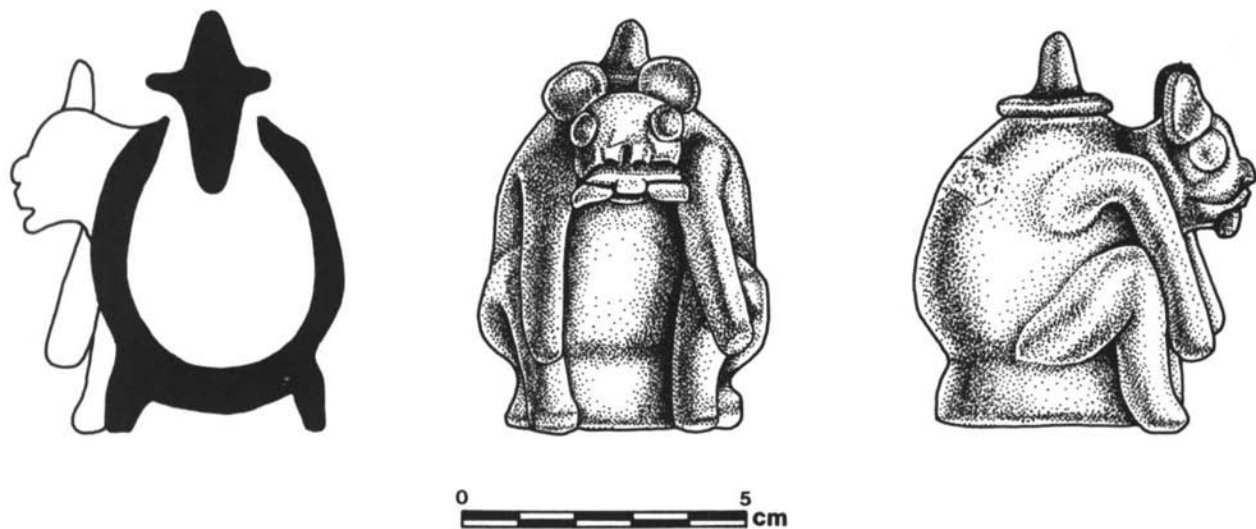


FIG. 2.—Figurilla hueca, con tapa, de jaguar (?). Enterrada durante la construcción de la primera iglesia cristiana, alrededor de 1544 d. C. Dibujo de Louise Belanger.

arqueología ha provisto un ejemplo concreto de un fenómeno reconocido generalmente sólo en lo abstracto.

SINCRETISMO ENTRE LA RELIGION MAYA Y LA CRISTIANA

El fenómeno del sincretismo entre las creencias religiosas prehispánicas y las cristianas ha recibido mucha atención por parte de etnógrafos y etnohistoriadores, pero son relativamente pocas las representaciones materiales de dicho fenómeno. Una de las principales representaciones consiste en las iglesias de Lamanai y Tipu (Fig. 3). La existencia de iglesias de forma casi idéntica en los dos sitios, como también las semejanzas que ligan las dos con varias iglesias que se encuentran en otras partes de la Península de Yucatán (Andrews, 1991), es indicio de que este tipo de edificio religioso representa una acomodación por parte de los españoles a los requisitos y las limitaciones de las tierras bajas mayas. Pero por contraste con las iglesias del norte, las de Lamanai y Tipu no son una mezcla plenamente sincrética de conceptos y técnicas europeas e indígenas, sino edificios europeos interpretados dentro de la tradición arquitectónica de los mayas.

Las formas de la práctica religiosa cristiana por supuesto dictaron la orientación este-oeste de las iglesias de Lamanai y Tipu, como también la presencia y las dimensiones de varios elementos interiores. Entre tales elementos los principales eran: 1) la nave y 2) el santuario, lo que consistía principalmente en el altar. Ni en una ni en otra de las dos iglesias existía vestuario u otro espacio para uso específico y restringido; parece que varias actividades sucedían o en áreas generales de las iglesias o en edificios adjuntos o separados, y hasta ahora no identificados.

Como es de esperar los dos edificios no tienen ningunas características de un plano con una base específicamente maya; pero a la vez la forma general y las técnicas de construcción se derivan directamente de las tradiciones precolombinas. Podemos suponer basándonos en esto que los detalles exteriores de las dos iglesias fueron necesariamente una mezcla de lo europeo y lo maya. Es probable que el fraile que dirigió el aplanamiento y el inicio de la construcción no permaneciera como supervisor del trabajo durante todo el período, y por esto es aún más probable que el resultado de los esfuerzos de obreros mayas hubiera salido con un carácter significativamente indígena, aunque al final el edificio fuera muy ajeno a la tradición precolombina.

Al adoptar métodos locales para realizar un edificio para uso cristiano, los frailes españoles dieron forma concreta al cambio bidireccional que caracterizó una gran parte de su contacto con la población maya. La desviación del modo europeo como resultado de una acomodación a la situación local no parece haber sido un acto consciente por parte de los españoles hecho con el

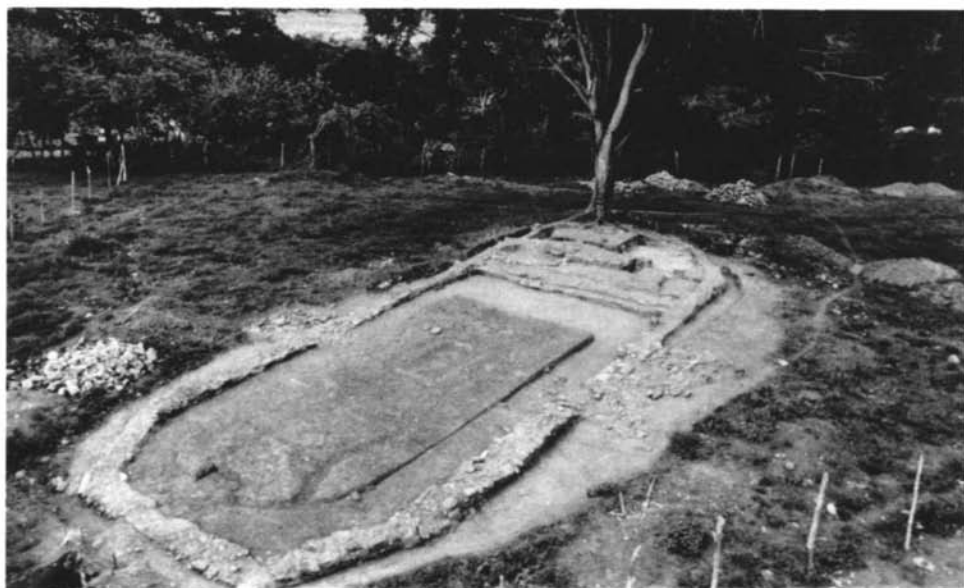


FIG. 3.—a: Las dos iglesias de Lamanai. Delante, la plataforma de la primera iglesia, y tras ella la nave de la segunda. b: La iglesia de Tipu. En su mayor parte la planta del edificio duplica, a escala mayor, el de la primera iglesia de Lamanai.

propósito de mezclar dos tradiciones, sino una respuesta a las dificultades que tuvieron que afrontar en un área exótica. La combinación de lo maya con lo español puede haber tenido el efecto de acostumbrar la gente maya a la iglesia cristiana, pero el sincretismo que representaba no era, sin duda, reconocido ni por un lado ni por otro.

Si las iglesias representan la mezcla de las dos culturas en gran escala, una representación en pequeña escala procedente de Tipu tiene aún más que decir sobre el carácter y los efectos de la presencia española en un área maya fronteriza. En la nave de la iglesia se descubrió el esqueleto de una persona de 16 a 20 años, probablemente femenina, enterrado con un incensario, o turíbulo, de carácter definitivamente no maya, e indudablemente cristiano (Fig. 4). En este artefacto tenemos un ejemplo de la interpretación de un objeto europeo en material local y con técnicas indígenas. Podemos concluir a partir de esto, primero, que los frailes no tenían un número suficiente de objetos europeos necesarios para la misa; segundo, que no existía ninguna prohibición contra el uso de objetos de origen local en la misa; tercero, que la alfarera de Tipu que produjo el objeto o tenía a mano un turíbulo europeo o seguía las instrucciones de un fraile; y cuarto, que la joven con la cual se enterró el turíbulo podría haber servido como sacristán, costumbre común en el siglo XVI (Peñalosa, 1969: 70). El turíbulo es un ejemplo de la acomodación de cada una de las dos culturas a la otra, y a la vez es una muestra de la cantidad de información que puede extraerse de un solo pequeño artefacto.

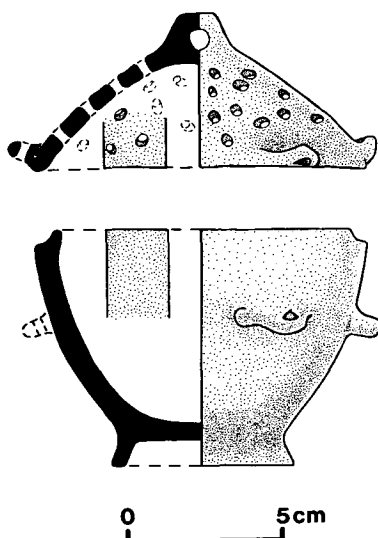


FIG. 4.—Turíbulo encontrado con un entierro debajo del piso de la iglesia de Tipu. Dibujo de ésta y de Figs. 5-7 de Emil Hustiu.

En Lamanai la primera iglesia fue reemplazada por una estructura mucho más amplia y grande, muy probablemente a principios del siglo XVII (Pendergast, 1986b; Graham, Pendergast y Jones, 1989: 1256). Representa no solamente un cambio significativo en la importancia de la comunidad desde el punto de vista español, y sin duda un aumento correspondiente en la población, sino también un cambio en la mezcla de las dos tradiciones arquitectónicas. Mientras que la primera iglesia era un edificio básicamente europeo, interpretado con métodos mayas, la segunda era por una parte un edificio casi totalmente europeo y por otra un edificio maya dedicado a uso cristiano.

El santuario de la estructura, que consiste en la zona del altar flanqueada por dos cuartos, es europeo tanto en el carácter de la mampostería como en el uso de arcos y piedras grandes de forma especial en las esquinas (Graham, Pendergast y Jones, 1989: Fig. 2). El rebocado es también de un tipo no maya, mucho más granuloso y de un color mucho más amarillento que el reboco producido antes de la Conquista. A la vez, la iglesia gozaba de una nave puramente maya, con techo de hoja y paredes o de palo o de adobe (destruida en 1640-41 durante la rebelión que empezó en torno a los años 1630).

Precisamente como en el caso de la primera iglesia, la segunda representa una acomodación por parte de los españoles a las condiciones y las necesidades locales. Pero en este caso la forma de la acomodación demuestra un cambio en el grado de control mantenido por los españoles. Mientras que la primera iglesia podría haber sido construida por trabajadores mayas sin la supervisión directa por parte de un europeo, la segunda debió requerir la presencia continua de un fraile u otro extranjero. Dicha persona debió tener no solamente conocimiento general de métodos de construcción europeos, sino también experiencia específica sobre arquitectura. Esto significa la presencia de un especialista, lo que aumenta el indicio de que los españoles habían reformulado sus planes en cuanto a Lamanai. Tal reformulación estuvo más probablemente relacionada a las frecuentes reducciones que se veían como una necesidad en esta zona fronteriza.

La evidencia procedente del terreno en Lamanai y Tipu demuestra que existía sincretismo, en una variedad de formas, entre la cultura indígena y la de Europa. No sirve en ningún caso para aclarar específicamente la acomodación filosófica a la religión cristiana por parte de los mayas, ni tampoco para caracterizar la acomodación por parte de los frailes a la necesidad de cambiar, impuesta por circunstancias locales. En el sentido fundamental, el sincretismo entre el mundo físico de los mayas y los requisitos de la cristiandad no llegó nunca al nivel de una mezcla total, sino que quedó como una variedad de combinaciones de elementos de las dos culturas. Pero no debemos suponer por esto que el impacto de la fe cristiana sobre la vida maya fue seriamente limitado, o de corta duración. Como hemos demostrado (Graham, Pendergast y Jones, 1989: 1257-1259), el triunfo de los españoles en cuanto a la religión fue

más grande y más duradero de lo que creían ellos durante el dificultoso período del primer siglo y medio de esfuerzos más allá de la frontera meridional.

EL IMPACTO EUROPEO SOBRE LA SALUD DE LA POBLACION MAYA

El hecho de que las iglesias, tanto en Lamanai como en Tipu, sirvieran como cementerios durante el período de su uso nos ha proporcionado un extenso ejemplo de la población de los siglos XVI y XVII. El análisis de la población de Tipu, llevado a cabo por un grupo de especialistas bajo la dirección de Dr. Mark N. Cohen de SUNY Plattsburg, ha demostrado que la frecuencia de la anemia era baja, y que en general la gente gozaba de salud relativamente buena. Parece existir un contraste significativo entre Tipu y Lamanai, donde los entierros del período hispanocolonial han sido sometidos a una serie de estudios bajo la dirección de Dr. Hermann Helmuth, de la Universidad de Trent. Según el estudio de White (1986: 219, 298), la gente de Lamanai sufría de una alta frecuencia de hiperostosis poroítica, indicio de anemia. Pero en un análisis más reciente, Lang (1990) declara que las diferencias entre las dos poblaciones son mínimas, tanto en la esfera genética como en cuestiones de salud.

Sabemos por medio del estudio de Emery (1991) que existieron diferentes estrategias dietéticas en las dos comunidades, y los documentos revelan condiciones diferentes durante el período histórico temprano (Graham, Pendergast y Jones, 1989: 1258). Por esto podemos suponer que los efectos de la presencia española sobre la salud de los mayas debieron seguir cursos por lo menos parcialmente diferentes en Lamanai y en Tipu. Visto que los estudios de las dos poblaciones están todavía en proceso, esperamos poder próximamente caracterizar la vida física de la gente más ampliamente, y con más precisión, que en este momento. Sin embargo, no cabe duda de que la llegada de los españoles introdujo enfermedades que en la mayoría de los casos adelantaban a los europeos mismos, y que disminuyeron la población de todo el área maya en forma dramática (Farriss, 1984: 212; Clendinnen, 1987: 36).

EL IMPACTO EUROPEO SOBRE LA CULTURA MATERIAL DE LOS MAYAS

La imagen popular, y en gran parte científica del impacto europeo sobre la cultura material de los mayas ha sido que la introducción en el área maya de los productos de la tecnología europea produjo grandes cambios en la vida

indígena. Ciertamente existe evidencia de que en algunos casos el impacto europeo fue tanto extenso como intenso, pero la evidencia arqueológica precedente de Lamanai y Tipu demuestra que a la vez la tecnología indígena seguía con plena fuerza durante el periodo de la presencia española. Hemos presentado una breve descripción de la integración de la cultura material de los mayas con la de los españoles (Graham, Pendergast y Jones, 1989: 1257-1257), y no nos proponemos reexaminar el fenómeno en general en este contexto. Hay, sin embargo, otro aspecto de dicha integración que vale la pena considerar: la importancia de artefactos europeos como indicios de características de la cultura no material.

En el contexto de importación limitada de productos europeos al área maya parece a primera vista que solo existe una base muy insegura para evaluar la significación de la presencia española en cuanto a la vida indígena. Pero al examinar el carácter de los restos materiales se da uno cuenta de que la misma escasez de evidencia sirve para aumentar la importancia de cada artefacto como fuente de información. Si existen ejemplos de una clase de artefacto en todos los contextos arqueológicos, solo sabemos que se importaban dichos artefactos en gran escala. Por contraste, si existe un solo ejemplo del mismo artefacto, la presencia del objeto ha de tener significación específica en cuanto al carácter o de la estructura social de la comunidad histórica o de las relaciones entre los mayas y los españoles.

Por desgracia, las diferencias en la procedencia de artefactos europeos entre Lamanai y Tipu imponen límites a las comparaciones entre los dos inventarios. En Lamanai, la mayoría del material europeo proviene de una sola estructura (Estructura N11-18), mientras que en Tipu todos los artefactos europeos se encontraron o asociados con entierros o tirados en el relleno de plataformas del periodo. Este hecho sugiere que había una diferencia significativa entre las dinámicas sociales de las dos comunidades durante la época hispanocolonial, pero sobre esto no podemos hablar con certeza.

ARQUITECTURA Y PATRON DE ASENTAMIENTO

Ni en Lamanai ni tampoco en Tipu existe evidencia de efectos extensos sobre la tradición arquitectónica indígena en el sentido de la adopción de técnicas o formas españolas en la construcción de edificios mayas. Existieron cambios significativos en edificios construidos durante la segunda mitad del siglo XVI, tanto en planificación como en material, pero todavía dentro de la tradición maya. Solo las iglesias demuestran, como podríamos haber esperado, la influencia de la tradición española, y las tres son una mezcla de dicha tradición con la indígena. Basándonos sólo en la arquitectura podría uno

concluir que el efecto de la presencia española sobre la vida maya fue mínimo a excepción del aspecto religioso.

En cuestiones del patrón de asentamiento vemos una diferencia significativa entre los dos pueblos, posiblemente resultado de la topografía. Lamanai parece haber sufrido un cambio en la ubicación del pueblo colonial, que fue concentrado en una zona meridional del sitio precolombino donde anteriormente había habido ocupación dispersa. Pero no hubo ninguna imposición de una planificación europea, ni en la sección residencial ni en la zona de las iglesias. La comunidad retuvo más o menos la forma de siglos anteriores: una distribución a lo largo de la orilla de un lago. Por contraste, el centro de Tipu quedó en el mismo área que había ocupado antes del período colonial, pero fue transformada en un plano por lo menos parcialmente español. Está claro que el lago y el carácter del terreno impusieron límites sobre el patrón de asentamiento en Lamanai, mientras que en Tipu el terreno llano ofrecía la oportunidad para reformar la comunidad en conformidad con la imagen europea. Por todo ello no podemos ver la diferencia en patrón de asentamiento como evidencia de una diferencia en la actitud por parte de los españoles en cuanto a las dos comunidades.

CERAMICA

Tanto en Lamanai como en Tipu no encontramos más que fragmentos pequeños de mayólica y otra loza hispana; calculamos el número de vasijas en unas 10 en Tipu, y aproximadamente ocho en Lamanai. La cantidad mínima de loza hispana de uso doméstico en los dos sitios demuestra claramente que la presencia española no efectuó ningún cambio en la tradición cerámica indígena. Está claro que la cerámica no formaba parte significativa del inventario de cosas otorgadas a los mayas por los españoles con motivo de establecer la posición social de ciertas personas, o de reconocer un beneficio recibido. Podemos suponer, además, que los españoles se vieron obligados a utilizar loza maya durante sus recorridos del área.

Aparte de la loza doméstica hay un tipo de vasija hispana que se encuentra representada con una frecuencia apreciable: el ánfora (antiguamente «botija perulera»; en inglés, «olive jar»). A pesar de que existe bastante incertidumbre en cuanto a los usos, presumiblemente múltiples, del ánfora hispana en el área maya (Lister y Lister, 1987: 132-137), no cabe duda de que los usos originales se dieron en lo eclesiástico y no en la vida doméstica indígena. La mayor posibilidad es que las ánforas servían para transportar el aceite y el vino necesarios para los sacramentos de la fe católica. Pero parece que al llegar a una comunidad indígena y al vaciarse, las ánforas tuvieron algún uso secundario, con toda probabilidad doméstico, entre la población maya.

Podemos verificar, en base a la distribución, un patrón de uso en Tipu diferente del patrón encontrado en Lamanai. En Lamanai, los 487 fragmentos de ánfora encontrados provienen de la zona de las dos iglesias, aunque casi la mitad es de una extensión de basura sobre el superficie de un área al este de la segunda iglesia (Pendergast, 1991: 347-348). No se encontró ni un fragmento en asociación con la Estructura N11-18, aparentemente la residencia principal de la época hispanocolonial. Por contraste, el ánfora está representada en Tipu por fragmentos hallados en construcciones de los siglos XVI y XVII (Fig. 5) como también en basureros asociados con varios edificios residenciales. Por desgracia, en estos dos casos como en otros, los contextos no proveen ningún indicio del uso que tuvo el ánfora en las comunidades mayas.

CUENTAS DE VIDRIO

Cuentas de fabricación europea, posiblemente italiana, se encontraron en contextos casi completamente distintos en Lamanai y en Tipu. De Lamanai tenemos 44 que son indudablemente del siglo XVI; de ellas casi el 91 % (40)

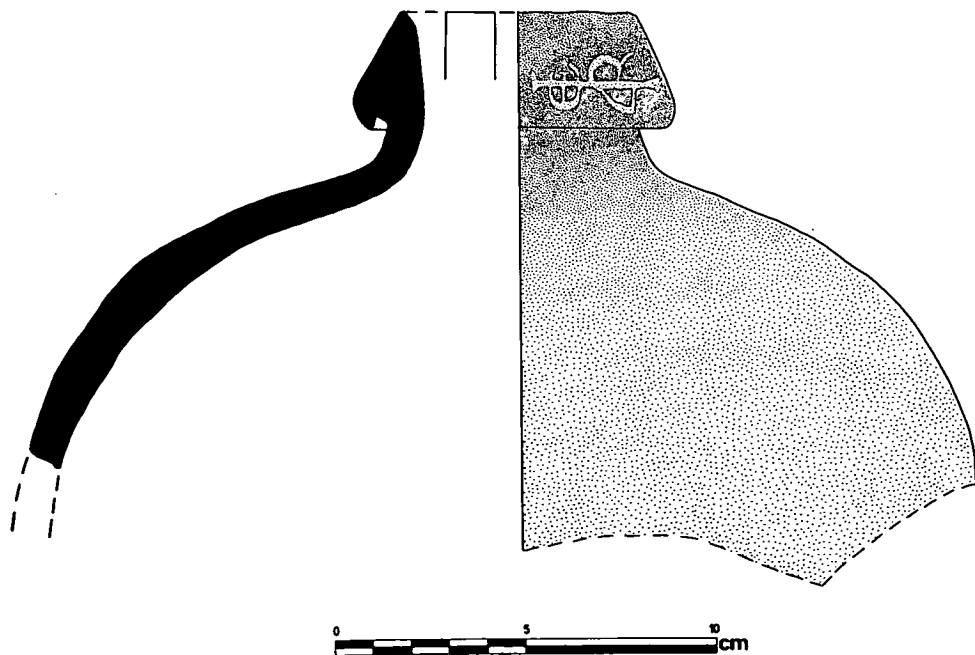


FIG. 5.—«Jarro de olivas» procedente de Tipu, con la marca de la fábrica (?) en el borde.

proviene de una variedad de contextos dentro y alrededor de la Estructura N11-18. Dichos contextos, igual que otros tres en la vecindad de N11-18, parecen indicar uso doméstico general. No hay, sin embargo, nada en el patrón de distribución que sirva para precisar un uso específico. Las cuentas sin duda señalan la alta posición o el alto rango de la familia que residía en el edificio; sugieren también que hubiera una concentración del material europeo en las manos de la familia principal, quizás la del administrador de la comunidad. Pero a la vez tenemos que reconocer que los contextos no nos dan evidencia alguna sobre la significación que tenían las cuentas en la vida indígena. Nos dejan también sin indicio alguno sobre el motivo que tuvieron los españoles para introducir tales objetos en la comunidad maya.

En Tipu, las cuentas de vidrio se encontraron en un patrón de distribución que por lo menos sirve para sugerir el motivo por parte de los españoles en otorgarlas a personas indígenas. La mayoría de las cuentas proviene de entierros encontrados debajo del piso de la iglesia; entre los 15 entierros acompañados por cuentas de vidrio hay 9, o sea el 60 %, que son de personas de entre 3 y 10-12 años de edad. Del total de aproximadamente 720 cuentas, más de 670 estaban asociadas con estos nueve individuos. La alta proporción del total que se encontró con niños es, según toda probabilidad, una reflexión arqueológica del hecho de que los de menor edad tenían una posición especial en la iglesia (Mendieta, 1945: Tomo II: 64; Tomo III: 72-73), y que servían como cantores, sacristanes, y ayudantes en la misa (Peñalosa, 1969: 69-70). Ya que una gran parte de los esfuerzos para convertir los mayas a la fe católica se enfocó en los jóvenes, es posible que la asociación entre cuentas de vidrio y personas de menor edad sea indicio de este proceso. Pero a la vez, la presencia de seis entierros de adultos asociados con cuentas semejantes da crédito a la idea de que las cuentas servían también para indicar o establecer la posición o el rango de individuos en la comunidad colonial.

ARTICULOS DE HIERRO

A pesar de que han sido extensas, las excavaciones en Tipu han revelado hasta ahora sólo dos artefactos europeos de hierro. Por contraste, la investigación de la comunidad conial en Lamanai ha producido una pequeña y variada colección de tales objetos, de los cuales la gran mayoría viene de un solo edificio, la Estructura N11-18. Además de este grupo de objetos, hay en Lamanai una cantidad apreciable de clavos del tipo utilizado en los siglos XVI-XVII, procedentes de varios contextos en la zona hispanocolonial del sitio. Desafortunadamente, clavos semejantes se hallan en partes de la comunidad colonial ocupadas por los ingleses durante el siglo XIX. Este hecho produce dudas sobre el significado de los clavos como posible indicio de un efecto

importante sobre el método indígena de construcción. Dicha incertidumbre estará reforzada por la presencia de solo dos pernos dentro de la Estructura N11-18, y tres clavos de tamaño mediano en el basurero al lado norte del edificio. Debido a esto nos quedamos sin evidencia concluyente sobre la introducción por los españoles de una técnica europea de construcción, pero existe claramente la posibilidad de que el uso de clavos fuera uno de los cambios introducidos por ellos.

Sobre los pisos y las otras superficies de la Estructura N11-18, aparentemente sin ningún patrón de distribución significativa, se hallaron nueve objetos de hierro además de los dos pernos. El grupo incluye dos fajas con agujeros, una con restos de clavos pequeños; un objeto triangular que podría haber servido como cuña, y un fragmento posiblemente de la misma clase de objeto; un posible cabo (¿de cuchillo?); dos hojas de cuchillo; un fragmento de lo que parece ser herradura de caballo o de buey y un hacha (Fig. 6). Del área de las dos iglesias recobramos dos cerraduras, y lo que parece ser parte de una bisagra elaborada. Si tenemos en cuenta la duración de la presencia hispana, desde alrededor de 1544 hasta 1641, no cabe duda de que la cantidad de objetos de hierro es mínima. Sería muy fácil decir que un ejemplo tan limitado



FIG. 6.—Hacha de hierro o acero, encontrada en la superficie de un piso externo de la Estructura N11-18.

hace imposible una conclusión en cuanto al efecto hispano sobre la cultura material de los mayas, salvo que fue muy limitado. Pero la verdad es que la misma pequeña cantidad permite conclusiones que no se podrían formar si hubiéramos encontrado un ejemplo más extenso.

La primera observación en cuanto a los artefactos procedentes de la Estructura N11-18 es que todos son de carácter utilitario. La presencia de sólo uno o dos ejemplos de cada clase de objeto pondría en claro, aún cuando no se tratara de un solo edificio, que la tecnología indígena no sufrió ningún cambio por razones de la importación de herramientas españolas. Pero a la vez, la concentración de las herramientas en una casa subraya la identificación del edificio como la residencia de la familia principal de la comunidad colonial. En este caso podemos ver los objetos no tanto como una introducción tecnológica sino como un modo español de designar en enfoque de poder en la comunidad, es decir, identificar en forma física el representante local del poder español.

Los objetos hallados en la Estructura N11-18 parecen representar la acción de los padres misioneros, descrita por van Oss (1989: 16), en distribuir regalos a caciques que habían aceptado la cristianidad. La lista de regalos presentada por van Oss —machetes, cuchillos, agujas, tijeras, hachas, sombreros, y otros productos castellanos— aunque no duplique el inventario arqueológico, incluye tres herramientas representadas en la colección de N11-18. Parece que estamos en terreno sólido al identificar la estructura como la residencia del cacique de Lamanai, una persona bautizada en la fe católica. En este caso, la escasez de artículos de hierro y su concentración en una sola residencia proveen evidencia no sólo tecnológica sino social.

Si sacamos del grupo un solo artefacto, llegamos a otro discernimiento aparentemente desproporcionado a la cantidad de evidencia. Una cosa no incluida en la lista de regalos es, como podríamos haber esperado, la herradura de caballo o buey. La presencia de un objeto tal en el grupo procedente de N11-18 plantea una pregunta de gran interés: ¿incluían los regalos al cacique de Lamanai un caballo o un buey? Dada la escasez de estos animales en la Península de Yucatán y su importancia económica, un regalo tal hubiera sido un premio bien asombroso y sin duda un indicio de la importancia en la estrategia socioeconómica española no solamente del cacique sino también de la comunidad misma. Parece menos probable la alternativa de que un padre u otro español tuvo que cambiar la herradura de su caballo durante su estancia en Lamanai, y que el cacique retuvo la herradura como parte de su colección de artículos españoles. Claro que un fragmento de herradura no hace un caballo, pero su presencia nos permite examinar, aunque en forma muy hipotética, otro aspecto de las relaciones maya-españoles de la época colonial.

Llegamos finalmente a tres objetos provenientes de la zona de las iglesias. Consideremos primero el fragmento de bisagra, que se encontró en el lado sur de la plataforma de la primera iglesia. Podemos establecer basándonos en su

grosor y su forma que podría haber formado parte del herraje de una iglesia, presumiblemente la segunda, a la vista del tamaño del edificio y la calidad de su mampostería. Junto con los dos pernos encontrados en el área de la nave de la segunda iglesia, la bisagra es evidencia del uso de metal europeo en la construcción y el equipamiento de edificios españoles, cosa no sorprendente.

Las dos cerraduras podrían también representar objetos de uso religioso, ya que una parece haber sido parte de un cofre, y la otra (Fig. 7) de un bargueño. La cerradura de cofre se halló cerca de la superficie de los restos de la primera iglesia, posiblemente procedente de la parte exterior del relleno de la plataforma. Su contexto deja abierta la posibilidad de que la cerradura antedate la construcción del edificio, pero a la vez es posible que fuera parte de los avíos de la iglesia. Suponemos que la cerradura demuestra la presencia de cofres de fabricación española, pero a vista del carácter abultado de tales objetos existe la posibilidad de que se trataran de cofres hechos por los mayas, con herrajes españoles.



FIG. 7.—Cerradura de cofre o bargueño, del área del segundo cementerio cristiano en Lamanai.

La segunda cerradura es identificada por su forma ornamental y por la posición de los agujeros y otras aberturas como parte de un cofre elaborado, o bargueño (Burr, 1964, Figs. 129 y 185). Hallada en una extensión de basura doméstica entre el segundo cementerio cristiano y la orilla de la laguna, la cerradura parece representar un objeto que fue parte de los trastos de una residencia que seguía en uso hasta fines del período de presencia española. Los dos artefactos de hierro procedentes de Tipu son también cerraduras elaboradas. Una se encontró en un basurero residencial; la segunda, pudo formar parte de un cofre elaborado o caja, es muy semejante a la cerradura de una caja del siglo XVI de las colecciones de la Hispanic Society of New York (Burr, 1964: Fig. 185), y estaba con un entierro dentro de la iglesia. Las dos parecen confirmar una asociación personal, en lugar de religiosa, para tales contenedores. Podemos suponer, basándonos en esto, que había familias de poder en las dos comunidades que gozaban de muebles españoles, o que servían como cuidadores de la propiedad de lo español entre las visitas de sus propietarios. En todo caso, parece muy probable que o los cofres mismos o el servicio de cuidarlos funcionaba como otro indicio de la posición o el rango de las altas familias en las dos comunidades.

OTROS METALES

En esta categoría solo contamos con dos artefactos, otra vez procedentes de la Estructura N11-18. Los dos (Fig. 8) son semejantes, pero han de representar dos objetos distintos. El metal no se ha analizado todavía, pero parece ser bronce que en ambos casos retiene restos de dorado. Por su forma los artefactos se pueden identificar como hojas de bisagra, y su ornamento indica que eran partes de objetos de gran lujo. Tanto su forma como su tamaño los identifican como bisagras de libros. La doradura y la decoración estampada en forma típica de los siglos XVI-XVII indican que son más probablemente del tipo expuesto en el superficie de la encuadernación. Esta técnica era aparentemente común hasta alrededor de 1600, cuando fue remplazada por el uso de bisagras escondidas (Penney, 1967: láms. I, V, VIII, XI, XV, XVIII).

La presencia de las hojas de bisagra en N11-18 nos dice claramente que la familia principal de Lamanai contaba con libros como parte de sus riquezas españolas. Podemos suponer que los volúmenes servían, como los otros artículos europeos, para expresar los vínculos políticos entre el cacique y los españoles. Aunque tuviesen una significación igual a la de los otros artefactos europeos, los libros son diferentes del balance del material europeo en dos sentidos. Primero, su valor era sin duda incalculablemente más grande para los españoles que el valor de cualquier otro objeto importado. Segundo, los libros no tenían ninguna función utilitaria; sea su contenido que fuere, es muy

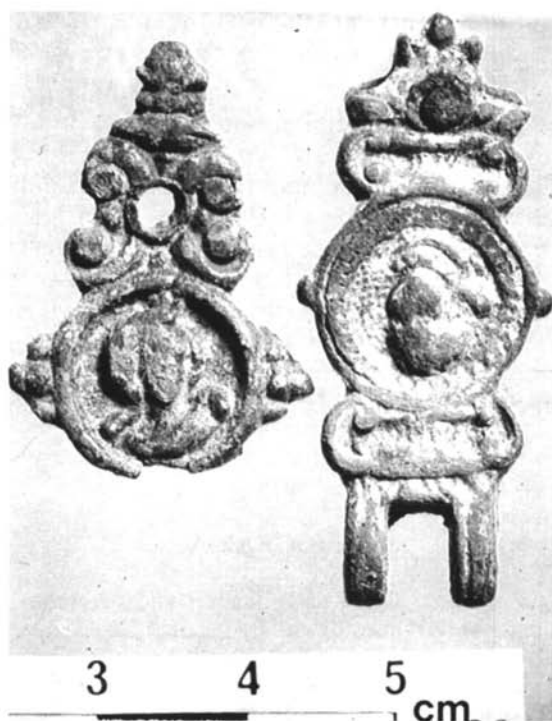


FIG. 8.—Hojas de bisagra, de bronce (?) dorado, de dos libros. Encontrados sobre el piso interno de la Estructura N11-18.

improbable que el cacique pudiera haberlo entendido, y podemos estar seguros de que el contenido no tenía significación ninguna para los otros habitantes del pueblo. En un sentido mucho más pleno que en el caso del balance del material europeo, la función de los libros ha de haber sido completamente simbólica. El hecho de que los libros permanecieran en la comunidad hasta el final del período hispanocolonial en 1641 es evidencia no solamente de su eficacia como símbolos sino también de la eficacia de los esfuerzos de los padres misioneros para inculcar la fe cristiana en el alma maya.

CONCLUSIONES

A pesar de la distorsión del material de los siglos XVI-XVII en Lamanai por la actividad británica en el siglo XIX, y la destrucción parcial de Tipu debido al uso del sitio como apacentadero, hemos recobrado de los dos sitios una amplia

evidencia del efecto de los españoles sobre la vida maya. Las condiciones en Lamanai permiten establecer diferencias en arquitectura y en cultura material como indicios de rango o posición, pero no cabe duda de que la evidencia identifica la familia principal, presumiblemente la del cacique de la comunidad. En Tipu queda mucho más que hacer para poder establecer plenamente el efecto español sobre la forma de la comunidad. Hasta ahora no ha sido posible relacionar la evidencia arqueológica directamente con la documentación etnográfica en cuanto a la identificación de residencias mencionadas específicamente, y a otros aspectos de la vida colonial. Pero a pesar de todo, las dos excavaciones han demostrado que los artefactos europeos, aunque no exista gran cantidad, abren un camino a la ampliación de nuestro conocimiento de los cambios tanto no permanentes como permanentes, producidos por el siglo y medio de presencia hispana en la región meridional de las tierras bajas mayas.

BIBLIOGRAFIA

- ANDREWS, Anthony P. (1991). The Rural Chapels and Churches of Early Colonial Yucatán and Belize: An Archaeological Perspective. En: *Columbian Consequences*, Vol. 3, pp. 355-374. D. H. Thomas, editor. Smithsonian Institution Press. Washington, D. C.
- BENAVIDES C., Antonio, y Anthony P. ANDREWS (1979). *Ecab: Poblado y Provincia del Siglo XVI en Yucatán*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- BURR, Grace H. (1964). *Hispanic Furniture from the Fifteenth through the Eighteenth Century*. The Archive Press. New York.
- CÁRDENAS VALENCIA, Francisco de (1639). *Relación Histórica Eclesiástica de la Provincia de Yucatán en Nueva España, escrito en el año de 1639*.
- CLENDINNEN, Inga (1987). *Ambivalent Conquests: Maya and Spaniard in Yucatan, 1517-1570*. Cambridge University Press. Cambridge.
- EMERY, Kitty (1990). *Postclassic and Colonial Period Subsistence Strategies in the Southern Maya Lowlands: Faunal Analyses from Lamanai and Tipu, Belize*. Tesis de maestría, Universidad de Toronto.
- FARRISS, Nancy M. (1984). *Maya Society under Colonial Rule: The Collective Enterprise of Survival*. Princeton University Press. Princeton.
- GRAHAM, Elizabeth (1991). Archaeological Insights into Colonial Period Life at Tipu, Belize. En: *Columbian Consequences*, Vol. 3, pp. 319-335. D. H. Thomas, editor. Smithsonian Institution Press. Washington, D. C.
- GRAHAM, Elizabeth, David M. PENDERGAST, y Grant D. JONES (1989). On the Fringes of Conquest: Maya-Spanish Contact in Colonial Belize. En *Science*, Vol. 246; 1254-1259.
- JONES, Grant D. (1989). *Maya Resistance to Spanish Rule: Time and History on a Colonial Frontier*. University of New Mexico Press. Albuquerque.
- LANG, Carol A. (1990). *The Dental Morphology of the Ancient Maya from Lamanai and*

- Tipu, Belize: A Study of Population Movement*. Tesis de maestría, Universidad de Trent. Peterborough, Ontario.
- LISTER, Robert H., y Florence C. LISTER (1987). *Andalusian Ceramics in Spain and New Spain: A Cultural Register from the Third Century B. C. to 1700*. University of Arizona Press. Tucson.
- MENDIETA, Gerónimo de (1945). *Historia Eclesiástica Indiana*. 4 vols. Editorial Salvador Chávez Hayhoe, México, D. F.
- MILLER, Arthur (1982). *On the Edge of the Sea: Mural Painting at Tancah-Tulum, Quintana Roo, México*. Dumbarton Oaks. Washington, D. C.
- PENDERGAST, David M. (1981). Lamanai, Belize: Summary of Excavation Results, 1947-1980. En: *Journal of Field Archaeology*, Vol. 8, Núm. 1: 29-53.
- (1986a). Stability through Change. En: *Late Lowland Maya Civilization: Classic to Postclassic*, pp. 223-249. E. W. Andrews V. y J. A. Sabloff, editores. University of New Mexico Press. Albuquerque.
- (1986b). Under Spanish Rule: The Final Chapter in Lamanai's Maya History. En: *BELCAST Journal of Belizean Affairs*, Vol. 3, Núms. 1 y 2: 1-7.
- (1990). Up from the Dust: The Central Lowlands Postclassic as seen from Lamanai and Marco González. En: *Vision and Revision in Maya Studies*, pp. 169-177. F. S. Clancy y P. D. Harrison, editores. University of New Mexico Press. Albuquerque.
- (1991). The Southern Maya Lowlands Contact Experience: The View from Lamanai, Belize. En: *Columbian Consequences*, Vol. 3, pp. 336-354. D. H. Thomas, editor. Smithsonian Institution Press. Washington, D. C.
- PENDERGAST, David M., Grant D. JONES, y Elizabeth GRAHAM (1991). Locating the Maya Towns of Spanish Colonial Belize: Ethnohistorical and Archaeological Strategies. En prensa, *Latin American Antiquity*.
- PENNEY, Clara L. (1967). *An Album of Selected Bookbindings*. Hispanic Society of America. New York.
- PEÑALOSA, Joaquín A. (1969). *La Práctica Religiosa en México: Siglo XVI*. Editorial Juan. México, D. F.
- SCHOLES, France V., Carlos R. MENÉNDEZ, J. Ignacio RUBIO MAÑE, y Eleanor B. ADAMS (1936-38). *Documentos para la Historia de Yucatán*. Compañía Tipográfica Yucateca. Mérida.
- THOMPSON, J. Eric S. (1977). The Francisco Pérez Probanza of 1654-1656 and the *Matricula* of Tipu (Belize). En: *Anthropology and History in Yucatán*, pp. 43-68. G. D. Jones, editor. University of Texas Press. Austin.
- VAN OSS, Adriaan C. (1986). *Catholic Colonialism: A Parish History of Guatemala, 1524-1821*. Cambridge University Press. Cambridge.
- WHITE, Christine D. (1986). *Palaeodiet and Nutrition of the Ancient Maya at Lamanai, Belize: A Study of Trace Elements, Stable Isotopes, Nutritional and Dental Pathologies*. Tesis de maestría, Universidad de Trent. Peterborough, Ontario.